

CARGAZUAY S.A.

Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros para el año que termina el 31 de Diciembre del 2017.

1. Información general

CARGAZUAY S.A radicada en el país desde mayo del 2.003. El domicilio de su sede social y principal centro del negocio es en la Mariscal Lamar 15-52 y Coronel Talbot.

2. Bases de elaboración y políticas contables

Estos estados financieros, estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo, se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad /IASB).

La información financiera se presenta en dólares Americanos.

Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias proceden de los aportes mensuales de los socios. Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable.

Impuesto a las ganancias

El gasto por impuestos a las ganancias representa el impuesto diferido.

El impuesto corriente por pagar está basado en el cálculo del anticipo determinado..

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La mayoría de los ingresos se realizan con condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses.

3. Gasto por impuestos a las ganancias

El impuesto a las ganancias se calcula al 22% para el año 2017 de la base imponible tributaria, pero al realizar la conciliación tributaria se aplica el impuesto mínimo que constituye el anticipo determinado.

4. Capital en acciones

Los saldos a 31 de diciembre de 2017 comprenden 1.200 acciones ordinarias con un valor nominal de 1,00 dólares cada una, el capital se encuentra pagado en un 54.17%.

5. Efectivo y equivalentes al efectivo

Los bancos y los efectivos se encuentran debidamente registrados y conciliados con los reportes, al igual que los cheques.

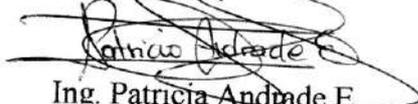
6. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

A la fecha de presentación de los estados financieros no existen hechos posteriores que ameriten revelación

7. Aprobación de los estados financieros

Estos estados financieros fueron aprobados por Junta General y autorizados para su publicación el 24 de Abril de 2018.

Atentamente,


Ing. Patricia Andrade E.
CONTADORA.